

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO
HOSACSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil quince, se convoca a los accionistas de HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A. a las quince horas del día nueve de febrero del año dos mil quince, para resolver los siguientes puntos del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al año fiscal 2013.
- 2) Analizar la aplicación de las NIIFS en la empresa.

Se nombra como secretario AD-HOC al señor Howard Neal George Bustamante quien toma posesión de su nombramiento y, a continuación, se constata el quorum de los accionistas presentes para proceder con la junta general convocada.

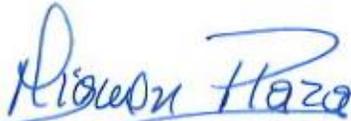
Se constata que el quorum de accionistas es mayor al cincuenta por ciento de las acciones emitidas por la compañía y, por lo tanto, se prosigue con la junta general.

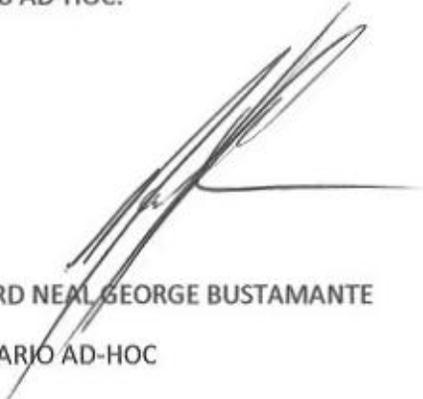
Se analizan los estados financieros presentados y, también, el informe presentado por la gerencia los cuales son aprobados por unanimidad.

Se analiza la aplicación de las NIIFS y se resuelve que la compañía no tiene la capacidad financiera para aplicar dichas normas.

Se levanta la sesión por quince minutos para redactar esta acta.

Siendo las diez y siete horas del día nueve de febrero del año dos mil quince se aprueba el acta por los accionistas presentes y firma, como testigo, el secretario AD-HOC.


MIGNON BERNADETTE PLAZA SOMMERS
ACCIONISTA


HOWARD NEAL GEORGE BUSTAMANTE
SECRETARIO AD-HOC